

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.386

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
  { Por trimestre.... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 "  
  { Por trimestre... 7 "

Miércoles 3 de Setiembre de 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

## PUNTOS AGRONOMICOS.

### III

#### ABONOS.

Antes de entrar en la descripción de los fiemos ó materias fecales, sus condiciones, modos de usarlos y aplicación de los mismos, por sus clases y cualidades del suelo en que se invierten, haremos mérito de la calcinación de la capa superficial de la tierra, como abono para la misma.

Es creencia general, que el beneficio que recibe el terreno con esta operación, producida por la quema de rastros, pastos ó despojos vegetales haciendos con este fin, se debe á las cenizas que deja, que ya hemos considerado como útiles para el mejoramiento del suelo y contributivo á la vegetación; y aunque en efecto contribuyen á abonar las tierras, es tan escasa la cantidad que dejan, que pueden considerarse de escaso mérito. Lo que en realidad es importante, es la calcinación de la capa superficial, que la pone en condiciones de pulverizarse al recibir las labores, para que los elementos atmosféricos se infiltren con mayor facilidad; á parte de la destrucción de todas las semillas que en suenan la tierra, y de los efectos benéficos que el calor le presta.

Prueba conocida y visible es, la que nos presentan las siembras en terrenos donde se han hecho hornos de carbon, que se destacan en lozanía y producción sobre todas las demás; por lo que queda fuera de toda duda, que la calcinación es la causa principal del beneficio de las tierras en estos casos.

Entrando á ocuparnos del fiemo, en que se comprenden toda clase de inmundicias procedentes del reino animal, incluso las materias fecales, debemos considerar este abono de tan diferentes condiciones, como lo son las de su procedencia.

Segun los principios que encierra, tiene mayor ó menor grado de calórico, y trataremos de él, haciendo las distinciones oportunas para su aplicación; pues no son los mas cálidos y fuertes los llamados á beneficiar ó abonar toda clase de terrenos.

Como cálidos en primer término, debemos considerar las materias fecales de la raza humana, y con esta misma cualidad y la de secca, la palomina, gallinaza y escrementos de los cerdos.

Del mal uso de los abonos, pueden resultar efectos contraproducentes, por lo que es necesario conocer las condiciones del suelo para emplearlos en la cantidad y de la calidad que exija la tierra que se beneficia, teniendo en cuenta tambien si esta es de riego. En este caso son aplicables las materias fecales, diluidas perfectamente en el agua, y las palominas, gallinazas y escrementos de los cerdos, completamente pulverizados, pa-

ra que en ambos extremos se mezclen con la tierra y produzcan sus naturales efectos.

El riego hace menos duraderos los elementos fertilizantes que contienen los estiércoles, y esto exige que el abono se aplique con más frecuencia que la que se emplea en las tierras calmas ó de secano; pero nunca excederse en la cantidad empleada, por la cualidad extremadamente cálida de este abono. Es preciso sostener un perfecto equilibrio entre el calor y la humedad, para que las plantas se desarrollen, florezcan y fructifiquen, sin la precipitación que origina el calórico, ni la languidez que causa la excesiva humedad.

Los fiemos ó estiércoles de los ganados lanar, cabrio, mular, caballero y asnal, menos cálidos que los anteriores, son aplicables á toda clase de terrenos, pero en relacion tambien con la calidad de estos.

La manera que tienen de usarlos la mayoría de los labradores, es errónea; puesto que los echan en las tierras al sacarlos de los establos y cuadras. Sus efectos en esta forma son perniciosos, en razon á que la fermentación, que tan necesaria es para el desarrollo de los gases, se verifica cuando las semillas han germinado, y el excesivo calor que las rodea las marchita y empobrece, si grandes humedades no vienen á contrarrestar estos efectos. Bajo esta base, no solo son inútiles los abonos en el año de su aplicación, sino que por lo general, cuasi se pierde lo que en el mismo se ha sembrado, y en el año siguiente es cuando se disfrutan.

Otro de los defectos que cometen una gran parte de los agricultores, es el repartimiento que hacen de los estiércoles sobre las tierras en los últimos dias del estío y primeros del otoño; y otros dejándolos en pequeños montones, y otros estendiéndolos sobre la superficie del suelo. Esto es inconveniente, no tanto en el primero como en el segundo caso, puesto que el sol los penetra y descompone, protegiendo la evaporación ó disipación de sus gases mas esenciales. Esta operación no debe hacerse hasta que la tierra se vaya á labrar, y el estiércol se envuelva con ella para evitar las pérdidas de los elementos mas necesarios á las plantas.

Aparte de estos errores, está el mayor de todos ellos en la aplicación del estiércol antes que haya fermentado. Se necesita el transcurso de un año, cavándolo y moviéndolo cuando menos una vez, para que con el calor y la humedad se produzca el desarrollo de los gases.

El orin de toda clase de animales, es uno de los abonos de mas importancia; pero no en el acto de vertirlo, porque en este caso, con los grados de calor que en sí lleva, seca cuantas plantas hayan llegado con sus raíces á este líquido.

Después del enfriamiento, y pasado el tiempo de la fermentación, presta á la tierra impregnada de él, muchos grados de fertilidad. Ejemplo práctico es el resultado de las sementeras que se hacen en los puntos donde ha habido apriscos ó majadas, cuyas buenas cosechas son debidas mas al orin que al estiércol, como se demuestra en el siguiente punto.

El estiércol vacuno es el de menos importancia de cuantos queda hecho mérito. Sus cualidades son frias y encierra escasa cantidad de materias útiles para el reino vegetal, y por lo tanto sólo debe aplicarse á terrenos excesivamente cálidos para modificarlos. Sin embargo, las siembras que se hacen donde han existido majadas de ganado vacuno, sobresalen de las demás, y demuestran el abono que aquella tierra ha recibido; y como queda sentado que el estiércol vacuno no presta calor á la tierra, y son escasos los elementos fertilizantes que encierra, se deduce que el orin es la causa del beneficio que se toca.

Terminaremos el tratado de abonos con el conocido por guano, sustancia que se encuentra en grandes bancos en algunas costas del mar del Sur. Estos depósitos se consideran como procedentes del escremento de infinitas aves acuáticas que los han formado en sus dormidas y descansos. Los elementos que contiene son de suma utilidad para la bonificación de las tierras, por cuya razon se están explotando los indicados bancos para su exportación á muchos estados de América y algunos de Europa.

Se emplea después de pulverizado y en corta cantidad, por ser muy calido. Los costos de transporte á nuestro país son superiores al beneficio que reporta, por cuya razon se hace escaso uso de él, dando lugar á la fabricación artificial con todo género de materias fecales.

En el artículo siguiente haremos un epílogo de lo expuesto en los precedentes, sintetizando los puntos que abrazan.

A. del Castillo y Herrera.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

D. José Haer y Mora, Juez municipal en el bienio anterior y accidental de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Por el presente hago saber: que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda, pende demanda de pobreza sobre declaración de herederos por muerte intestada de Tomasa Aquino Expósito, conocida por Maria Rodriguez, la cual tuvo lugar en esta capital, de donde era

natural y vecina, el dia veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y dos, á instancia de su marido José Perez Delgado, y en ella por auto fecha dos del corriente he mandado fijar edictos para la publicación del fallecimiento de la misma, y al propio cito, llamo y empleo á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia, para que comparezcan á reclamarlo en este Juzgado, dentro del término de treinta dias á contar desde su publicación en el Boletín oficial de esta provincia.

Dado en Córdoba á cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro. — José Haer y Mora. — El actuario, J. J. Angel Castro.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Las noticias sanitarias recibidas hoy de las diferentes provincias de la Península son completamente satisfactorias. En toda Cataluña la salud es excelente; en Artesa no ha vuelto á ocurrir ningun caso de cólico, y en Huescatampoco hay enfermedad sospechosa de ningun género, ni síntomas de nada semejante desde que ocurrió la de Ocojuela. La familia procedente de Argel que se encuentra en Alicante y que ha traído dos enfermos, vive incommunicada, y las autoridades gubernativas vigilan lo bastante para tranquilidad del vecindario.

Quedan, pues, negados, con informes oficiales, cuantos rumores circulan, producto de la aprension y del miedo.

Hoy por hoy la salud es excelente, y estamos hasta ahora completamente limpios de casos y síntomas cólicos.

Segun un periódico profesional, el señor Ryselberghe acaba de hacer experimentos satisfactorios sobre el empleo simultáneo de la telegrafía y la telefonía por los mismos hilos conductores.

Si el hecho se comprueba en sucesivos experimentos, como parece probable, este medio de comunicacion, tan indiscutiblemente útil, se estenderá con rapidez por todos los países.

Vigo, 31 (4:45 t.) — Esta noche á las doce saldrán SS. MM. para G. jon. La escuadra se disolverá á la altura de Finisterre para regresar á Ferrol, continuando la Victoria con SS. MM. por el Cantábrico.

Al entierro del cardenal Moreno asistirán hoy comisiones de todos los ministerios, presididas por los subsecretarios.

Hemos oído á personas respetables que han pasado algunos dias en Zarauz, que son completamente ridículas las invenciones que corren sobre el supuesto

de que allí se hace política, y á más de ridículos poco respetuosos.

El señor Sagasta califica con justa dureza estas fantasías, porque lo único que sucede en Zarauz es que una corta sociedad muy agradable pasa el tiempo entregada á las expansiones de la amistad, trato que hace más y más ameno, y para todos más atractivo, la estancia en aquella población de la reina Isabel.

Nadie piensa allí más que en lo bien que se pasa el tiempo, y una de las razones por las cuales el señor Sagasta ha elegido aquel punto de verano, sino la principal, es que siendo escasa la concurrencia de políticos se vé menos obligado á hacer juicios y profecías, cosa que no siempre pueden conseguir los hombres que justamente tienen gran importancia.

Es, pues, ridículo y estéril cuanto se diga sobre planes, propósitos y pensamientos de la política que se hace en Zarauz, porque allí no hay más política que la que distingue á las personas de la alta sociedad que allí se encuentran.

Dios la Publicidad de Barcelona: «Anoche debió salir para el lazareto de Portbou, acompañado de un oficial de la guardia civil, el señor cónsul de Suiza en esta plaza, que penetró en España procedente de Francia, burlando la vigilancia de la frontera.

Parece que entró por la parte de Puigcerdá.

El señor cónsul debe ahora estar sujeto á treinta dias de cuarentena en lugar de diez.»

La «Agencia Havas» ha recibido un telegrama de Hong-Kong, fechado á las ocho de la mañana del 31, anunciando que el virey de Canton teme que los franceses ataquen los fuertes de Bogue. Los empleados de la aduana de Canton han salido todos inmediatamente, porque una proclama oficial pone á precio la cabeza de todos los franceses residentes en la ciudad de Canton.

Conforme con los deseos de Su Santidad, han dispuesto los prelaos de España que se celebre un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen los dias 6, 7 y 8 de Setiembre.

Con gran solemnidad se ha verificado esta mañana la traslación del cadáver del eminentísimo señor cardenal don Juan Ignacio Moreno á la estación de las Delicias.

Salvas de artillería anunciaron á las diez en punto que la fúnebre comitiva se ponía en movimiento.

Abrian la marcha una seccion de la guardia civil, una escuadra del regimiento caballería de la Reina y una batería del 3.º regimiento montado.

Seguian los acogidos en los asilos de beneficencia de esta corte, de los cuales 140 iban sin hachas de cera y 180 con cirios encendidos; una compañía del re-

— 1840 —

— ¡Escalamó maese Eudes con asombro.

— No, maese.

— ¡Pero, al menos, tendrás noticias suyas?

— Ninguna, maese.

— ¡Eh! ¿Conque no ha llegado el capitán, no has visto á nadie, no has recibido ninguna orden y has abandonado tu puesto? Flor de Manzano, ¿se te ha pasado por las mientes hacerme traicion?

— ¡Yo! — escalamó el pobre diablo con un asombro no exento de cierto sentimiento de indignacion, que atestiguaba lo inmerso del reproche.

— Entonces, ¿por qué has bajado?

— Maese, el capitán habia dicho que estaria de vuelta á las nueve lo más tarde. Y como es la una de la madrugada, he creído que la tempestad le habia impedido ponerse en camino...

— ¡La una de la madrugada! — dijo maese Eudes comprimiendo un suspiro. — ¿Qué les habrá sucedido?

— 1841 —

Y luego añadió en voz casi imperceptible:

— ¡Y esta mujer!... ¡esta maldecida mujer á quien no puedo hacer hablar! ¡Oh! ¿estaré el infierno en contra nuestra, y el espíritu elemental de Van Helmont será más poderoso que el mio?

Flor de Manzano esperaba.

— ¡Vete! — dijo bruscamente maese Eudes volviéndose hacia él. — Haz que releven á Cabeza de Lobo, y dile que se disponga á venir á hablarme apenas le llame.

Flor de Manzano se inclinó en silencio y salió con evidentes muestras de satisfaccion.

Maese Eudes recorrió la sala á largos pasos y rápido andar.

— ¡Habrá muerto Humberto! — escalamó deteniéndose de súbito. — ¡Imposible! ¡imposible!... Pero en tal caso, ¿qué ha sido de Reynold y de Mercurio?... ¡Muertos tambien!... ¡Muertos los tres!... ¡Mis hijos!...

Y el anciano se estremeció convulsivo.

— 1844 —

su cuerpo, en vez de presentar esa elasticidad y blandura que acompañan siempre al reposo, parecia envarado y contraído.

— ¡Esta nunca llegará á la locidez! — dijo el anciano sabio. — ¡Nunca! ¡nunca! Obtengo el sueño, la catalepsia, y esto es todo. Domino la materia, pero no el alma. ¡La ciencia es incompleta!

Cogió una de las caídas manos de la joven, y la levantó. El brazo se alzó cual si fuera de una pieza, y volvió á caer inerte cuando el anciano soltó la mano.

— ¡Inmovilidad! ¡Insensibilidad! — murmuró. — ¡Este individuo no sirve! Humberto puede hacer de esta mujer lo que quiera. Se lo diré luego á fin de que la saque de aquí. — Tal vez su influencia perjudique á la otra.

Y maese Eudes designó á Aldah.

— ¡Oh! — continuó. — Esa, al menos, es evidente. Estoy seguro de ello; la he visto; la he oído... Y además ha obedecido una vez... ha hablado... ha

— 1837 —

La tercera estaba decorada con la misma suntuosidad y esplendor que la gruta del centro.

Esta gruta, ó por mejor decir, este salón, era la exacta reproducción del famoso salon del duque de Merceour, objeto en el año precedente de todas las conversaciones de la ciudad y de la corte, antes de que el incendio de que hemos dado cuenta, lo hubiera destruido por completo.

Era evidente que, si el noble duque se hubiera trasportado de repente á aquella pieza de las grutas de Etréat, creyera con justa causa que se hallaba en su casa.

Tres personas se hallaban en aquel magnífico aposento: dos mujeres y un anciano. Las dos mujeres estaban dormidas, una en un sofá y la otra en un gran sillón, y detrás de esta última, y de pie, se hallaba silencioso el anciano.

Era este maese Eudes, el terrible sabio, el viejo La Chesnaye, á quien ya hemos visto en Paris, en su casa de

Madrid 1.º de Setiembre de 1884. Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.

Pretender dar hoy interés á una correspondencia política, cuando todos los círculos están desiertos y la prensa ocupa la mayor parte de sus columnas describiendo minuciosamente el solemne acto de la traslación de los restos del Cardenal Arzobispo don Juan Ignacio Morano, para ser conducidos á la Catedral de la imperial Toledo, ceremonia que no trascrito porque puede verla con la debida estension en los periódicos del día, sería tarea atrevida.

Ocuparse algunos de las operaciones militares de los franceses en China, que terminarán pronto, puesto que no les guía espíritu de conquista, y si el asegurar su dominio en el Tonkin: es probable que pronto se entablen negociaciones pacíficas entre las dos potencias, con lo cual cesarán las prevenciones de algunos gobiernos europeos.

Las cartas de Zaruz desmienten todas las fábulas y combinaciones que se han supuesto se llevaban á cabo en aquella bella y tranquila población, estrañándose muy mucho los que hoy habitan allí de cuantos rumores se han circulado.

El señor Castelar debe llegar á Valencia dentro de pocos días, y se espera que allí haga algunas importantes declaraciones, á la vez que procurará cortar las disidencias que han surgido entre sus amigos.

Hoy se dice que el duque de la Torre ha anunciado á los hombres de la izquierda su propósito de abandonar en breve á Biarritz para venir á esta, deteniéndose primero en la frontera á sufrir la cuarentena impuesta á cuantos llegan de la vecina república. También se indica que la circular dichosa no se publicará aún, porque no tenía la firma del jefe del partido, á quien se le remite para que llene este requisito: solo le falta á este documento que se le fámigue y haga pasar la cuarentena, y entonces podrá ver la luz pública para las kalendas griegas.

El rumor referente á relevo del general Azcozaga ha resultado ser un nuevo canard, asegurándose que el actual capitán de Valencia tiene toda la confianza del gobierno, que se encuentra completamente satisfecho de sus servicios.

Hoy sale para Orense el presidente del Consejo de ministros, desde donde regresará á esta corte por Portugal á fines de la actual semana.

La esquadra de instrucción regresa á Gijón, donde se le prepara un gran recibimiento: el rey parece ha desistido de su viaje á Bilbao, y pronto partirá la real familia para la Granja.

La Gaceta publicó ayer la orden declarando súcias todas las procedencias de Italia y aumentando la cuarentena á las de Argelia y demás posesiones francesas del Mediterráneo.

Desgraciadamente se han confirmado los rumores de haberse presentado algunos casos sospechosos en la provincia de Alicante, habiéndose adoptado medidas de precaucion y aislamiento para evitar que el mal se propague.—El correspondiente.

tripulacion y carga sujetos á siete dias de cuarentena, y el equipaje á tres de observacion.

—Dice el Eco de las Aduanas que la renta ha tenido un descenso de 1.500000 pesetas en las tres primeras semanas del mes actual, justificado por las circunstancias sanitarias.

En cambio el impuesto de derechos reales ha tenido aumento en el mes actual.

—Hoy probablemente se sabrá en Madrid el día en que regresará el presidente del consejo de ministros.

—El duque de la Torre ha anunciado á sus amigos de Madrid que piensa regresar en breve desde Biarritz y que pasará la cuarentena vigente en el lazareto de Irún.

—El Central News, agencia inglesa de noticias, anuncia que las autoridades militares inglesas harán experimentos dentro de poco en el sistema de globos Renard.

Los gobiernos alemán y ruso desean tambien adquirir datos acerca del nuevo descubrimiento.

Dícese que los globos de nuevo sistema podrán ser utilizados para trasportar mezclas explosivas de gran potencia, que en un momento dado podrian causar muchas pérdidas al enemigo.

—Confirmando las noticias publicadas por La Correspondencia de España, respecto de la salud pública, y desmintiendo las falsas alarmas para las cuales no hay motivo bastante, dice el Imparcial.

«A Alicante llegó hace algunos dias, procedente de Arge, el vapor Buena ventura, buque que, despues de cumplir los siete dias de cuarentena, desembarcó el pasaje.

Una de las familias que de el firmaba parte fué á hospedarse en casa de unos parientes. Hace tres dias presentaron en aquella casa cinco casos de carácter sospechoso, con la particularidad de que ninguno de los atacados pertenecía á la familia procedente de Arge.

De los cinco atacados dos fallecieron, uno continúa aún grave y los dos restantes se encuentran hoy fuera de todo peligro.

Fácil es suponer la alarma que este suceso produjo en Alicante; mucho mayor desde que las autoridades obedeciendo á las instrucciones recibidas de Madrid, no solo procedieron á quemar ropas, sino á aislar las casas contiguas á la en que estaban los enfermos, estableciendo entorzo de ellas un cordón compuesto de paisanos y guardia civil.

Las medidas han sido tan rigurosas, que han sido aislados tambien el médico encargado de la asistencia y los sepultureros que condujeron los dos cadáveres al cementerio.

Con posterioridad, no se habian presentado nuevos casos, siendo de esperar, si se tiene en cuenta que van trascurridas sesenta y tres horas desde las primeras ocurrencias, que el aislamiento ha de surtir efecto.

Se habla tambien aunque con seguridad, de que otra familia procedente del Buena ventura ha llegado á Novelda, y con este motivo han circulado rumores alarmistas sobre la salud de este punto y la próxima poblacion de Elche. El gobierno habia pedido informes oficiales, y en virtud de las noticias que reciba procederá con el rigor que tiene determinado.

círculos, y es la conversion de algunos izquierdistas en zorrillistas; se citaban nombres y se hacian diversos comentarios respecto al rumor.

—Las tormentas han sido generales durante los últimos dias en todo el Norte de España. En un pueblo pequeño de la provincia de Lugo cayó una chispa eléctrica en la iglesia, causando la muerte de dos mujeres, hiriendo gravemente á otras cuatro, y sufriendo en más leve grado la infirmeria de la descarga eléctrica más de 40 personas.

—Dice El Mercantil Valenciano del lunes:

«Ayer circuló por esta capital la noticia de que en la provincia de Alicante se habian presentado casos sospechosos del cólera, y que una de las personas atacadas procedía de Cetta; otros decian que no era de este punto, sino de la Argelia, de donde procedían los infestados, y como esto parecia más verosímil que lo primero cundió la alarma, y esta fué aumentada mucho más cuando se supo que el gobernador de esta provincia habia dado órden de establecer desde anoche el lazareto sanitario de Mogente para detener viajeros y demás procedencias de la provincia alicantina.

Con tal objeto se remitieron por el comisario de Guerra de esta capital al de Alicante dos cajas de desinfectantes, y además salieron un inspector de Sanidad y el especial administrativo de ferro-carriles señor Cambonero, este último con direccion á Fuente-Higuera y Venta Escasas.

Los viajeros del tren de Dania no pasarán de Oiva sin sufrir cuarentena de observacion.

No hay todavía bastante fundamento para alarmarse, pero bueno será que se adopten medidas enérgicas á fin de evitar las consecuencias de mal que pudiera amenazarnos.»

—Lérida, 31.—La salud es aquí completamente satisfactoria.

Ayer se reunió la junta local de salubridad pública. Por fortuna renace la tranquilidad. En Artesa de Segre sin novedad durante las últimas setenta y dos horas. En Balaguer, Belmonte y otros pueblos, se han presentado algunos casos de cólico maligno, sin que hasta ahora revistan marcado carácter epidémico. Sin embargo, se procede con actividad al saneamiento de las casas.

El delegado facultativo señor Ubada ha visitado detenidamente á todos los enfermos de Artesa, y opina que podrán cortarse los progresos del mal, dominando en la mayoría el estado adinámico característico de las fiebres tifoides con tendencia á la forma periódica.

—El señor Cánovas del Castillo no ha fijado todavía el día de su regreso, como suponen algunos periódicos.

Lo único cierto es que regresará seguramente en la semana próxima.

—Santander, 31 (150 t) Vapor correo «Alfonso XII.» procedente de Veracruz y la Habana, con máquinas ventiladoras, botiquin y médico á bordo, sin novedad durante la travesía, fundó en este puerto á las nueve y media de la mañana de hoy con patente limpia. Conduce géneros coloniales, correo penderia pública, 180 pasajeros, 108 soldados, ocho marinos de la armada, cuatro soldados de infantería de marina y un confinado. Desembarca pasaje y correspondencia pública, que saldrá en el correo de mañana, quedando el buque, la

gimnasia de Mallorca con música y banderas; otra del regimiento de Leon; otra de cada uno de los regimientos de línea números 43 y 53, y dos secciones de cazadores; niños de las Escuelas católicas y del colegio de San Ildefonso; operarios de la imprenta de Cruzada; los estandartes de todas las cofradías; las mantas parroquiales, en número de 21; todo el clero de Madrid; dos frailes capuchinos, y varios seminaristas y seises de la catedral de Toledo.

Inmediatamente despues iba el muy reverendo arzobispo de Santiago de Cuba, revestido de pontifical, presidiendo el elemento eclesiástico del cortejo fúnebre.

En dos filas marchaban á continuación hermanas de la Caridad, de la Esperanza, carmelitas de la Caridad, hermanitas de los Pobres, de la Providencia y de la Sagrada Familia, y hermanas del Servicio doméstico.

Seguian: un correo de S. M. el rey; el magnífico coche estufa; camaristas y criados de la Real Casa.

Precedian al féretro los familiares con las insignias cardenalicias.

Presidían el duelo los señores ministro de Gracia y Justicia; Abella, intendente de la real casa; obispos de Cádiz y Puerto Victoria; ministro de Fomento y gobernador civil de Madrid.

Cerraban la comitiva fuerzas de caballería.

En la puerta de Atocha se detuvo el fúnebre cortejo para que las tropas desfilaran por delante del féretro, y los invitados al duelo despidieran al cadáver despues de rezar un responso.

El M. R. arzobispo de Santiago de Cuba, asistido de todo el clero y de la capilla de música de la catedral de Toledo, enteró un responso por el alma del ilustre finado, oyéndose entretanto el estampido del cañon que hacía las salvas debidas.

El mayordomo del cardenal y dos familiares tomaron asiento en un banquillo entubado dentro del furgon, acompañando al cadáver.

A las 12:40 salió el tren de Madrid. Lleva una marcha moderada, y á fin de que puedan rezarse responso en las estaciones del tránsito, parará en cada una de ellas tres minutos.

El tren habrá llegado á Toledo á las 2:45 de esta tarde.

—Ha llegado á Madrid el señor ministro de Fomento, acompañado del personal de dicho departamento señor Flores Caldero, del jefe de negociado de ferro-carriles señor Clemente y de su secretario particular señor Bezaras.

—Dice la Epoca: «A los que censuran las disposiciones que el señor ministro de la Gobernacion adopta contra el cólera, hemos de recordarles lo acaecido en la Spessia.

Las primeras víctimas del cólera fueron sepultadas clandestinamente en las huertas, sin que se abriesen fosas adecuadas. Han sobrevenido grandes lluvias que han promovido emanaciones pestilenciosas, y de ahí la propagacion de la epidemia, segun leemos en los periódicos italianos.»

—Granada, 29.—Anoche se decía, y esto no pasa de ser un rumor infundado, que los individuos afiliados al partido zorrillista, iban á celebrar una importante reunion, en la que se acordarian algunas resoluciones.

Otro rumor corrió anoche en algunos

—Julio oral.—Ante la seccion primera de esta Audiencia se verá el día cinco del mes actual la causa procedente del juzgado de la derecha, contra Juan Gutierrez Ciudad y otros. Será abogado defensor el señor don Felipe Cardier, y procurador don José Gutierrez Ravé.

—Telégrama.—El recibido ayer en este Gobierno dice lo siguiente: «12 de la noche del 1.º de Setiembre de 1884. Habiéndose presentado mas casos de enfermedad sospechosa en Novelda, no califica los todavía de cólera por los médicos, el Gobierno y la Direccion de Sanidad han tomado las convenientes disposiciones para aislar la enfermedad y estinguirla en su origen si por desgracia, como hay fundados motivos para temer, fuese la epidemia asiática.—Los enfermos de cólicos malignos en Artesa de Segre, en la provincia de Lérida, están mejor, y el delegado en aquella poblacion niega que la enfermedad que padecen tenga conexon alguna con el cólera morbo.—En las demás provincias de España el estado de la salud es satisfactorio.—Noticias de Francia. En las 24 horas han ocurrido en Marsella 9 defunciones del cólera. En Tolon 4. En Aix 2. En Bagnanes 1. En Labris 1. En Carres 1. En Barret Lebas 1. En Taux 1. En Cetta 3. En Bernac 1. En Uoes 1. En Saint Pons 1. En Lavaude 1. En Lavilledieu 2. En Meri 1. En Fábregues 5. En Agel 2. En Beziers 2. En Pomerols 2. En Perpignan 6. En Callar 1. En Prades 2. En Carcazona 6. En Narbona 3. En Limoux 2.—Noticias de Italia. Provincia de Génova 21 defunciones, 12 de ellas en Spezia.—Provincia de Bergamo 6 defunciones.—Provincia de Bologna 2. De Campobasso 3. De Canos 17, la mayor parte su Busca. De Massa 3. De Nápoles 4. De Parma 2.—Otro telégrama recibido de Almería, dice así: «Vapor inglés «Escorial», matrícula de Glasgow, P. Reger, procedente de Gírgente, Italia, se ha marchado sin patente al saber que se le despidió el lazareto de Mahon como procedente de puertos súcios.»

—El vigía.—Se pescó en el puerto en Tángar—un inmenso tiburón.—En Córdoba, dulce puerto,—hay los que nadie pescó.

—Velada.—Esta noche tendrá lugar en el Centro Industrial la fantástico-musical, que tenemos anunciada, del distinguido artista italiano señor Sardi.

—Recaudacion.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente.—Central 219 pesetas.—Puente 562 86 céntimos.—Pretorio, 503,56.—San Sebastian, 570'13.—Victoria 149,22.—Matadero, 571,89.—De las 2576 pesetas 67 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1155,70.—A la provincia y Municipio, 1155,73.—Adicionadas 265'24.

—Preludios.—Adelantan rápidamente las obras que se practican en el Campo de Madre de Dios para la feria que en aquellos sitios tiene lugar el día ocho del corriente. A propósito: si se hiciera desaparecer el mal olor que produce el arroyo de la Fuensanta, segun ya hemos manifestado en distintas ocasiones, y con nosotros la opinion general, el agradecimiento seria grande y la estancia no se haria difícil con aquellos olores que invaden los contornos del real en una gran estension. Desde luego

— 1888 —  
a calle de las Estufas Viejas. Una de las mujeres, la que estaba dormida en el sofá, era la señorita de Aumont; la otra, la que estaba medio echada en el sillón, era Aldah, la hija adoptiva de Van Helmont, el antiguo compañero de estudio de maese Endes. Este apenas habia cambiado desde la última vez que le vimos; Diana y Aldah, en cambio, parecian haber sufrido horriblemente. Aquellas dos jóvenes, aproximadamente de una misma edad, en otro tiempo tan francas y tan encantadoras, parecian entónces dos pobres flojas fuera de su centro trasplantadas a faltas de ambiente y de cuidados. Leíase en sus rostros el cansancio moral, y su palidez, sus enflaquecidas manos y sus hermosos ojos faltos de rillo, atestiguaban los dolores del autiverio y el dolor moral que debia atormentar sus candidas almas. Aldah parecia más fatigada aún que Diana. En el momento en que Flor de

— 1848 —  
ces, ya no pensaba en sus hijos. Desapareció el padre, y en su lugar surgió el sábio, el adepto, el alquimista. —Y ello es posible... Sí, todo es posible al génuo del hombre,—murmuró,—aún la lucha con las creaciones divinas... ¡La muerte no es más que una palabra! ¡No puede existir! Ni aun siquiera es un sueño del cuerpo, es una parálisis del alma, y esa parálisis puede ser combatida. En el momento en que se consiga la descomposicion de la materia, el elemento inmaterial recobrará su imperio. Estos son los términos del problema, y puede resolverse. ¡Oh, Van Helmont! ¡Van Helmont!... ¡Ese sabe más que yo!... ¿Llegaré á conseguir mi objeto? Maese Endes se levantó y volvió á su paseo descompuesto y febril: detúvose cuando llegó delante de Diana, que continuaba echada y sin hacer el menor movimiento. La pobre niña dormía con muy tranquilo sueño; pero

— 1842 —  
Tra una larga pausa, continuó su interrumpido monólogo. —¿Habrá salido mal de su empeño?... ¡Pero si todo estaba admirablemente combinado, todo!... ¡Oh, Reynoldo es un genio!... En su cabeza arde el fuego de mi espíritu; su audacia ha debido triunfar de todos los obstáculos y recobrar nuestro pasado poderío... ¡y nadie viene! Humberto debía estar aquí á las ocho... ¡Cinco horas de retraso!... Ha sucedido alguna catástrofe, y no puede hacer nada... ¡no puedo hacer nada por mis hijos y con ellos acaban mis más risueñas esperanzas!... ¡Oh! ¡ese elixir de larga vida! ¡ese secreto que tal vez posee Humberto! ¡La gran obra! ¡La piedra filosofal! ¡Ah! ¡si yo poseyera ese secreto divino, nada me importaría de todo lo demás! Nosotros lo hubiéramos descubierto juntos... Maese Endes se dejó caer en un sillón; cogióse la cabeza con ambas manos y pareció sumirse en un piélaggo de turbulencias reflexiones. Entón-

— 1889 —  
Manzano se acercó respetuosamente al anciano, maese Endes, livido el rostro y contraídas las cejas, parecia ser presa de algun violento y doloroso trabajo mental. —¡Mucho has tardado!—dijo bruscamente. —¡Acabo de llegar, maese!—balbuceó Flor de Manzano.—El tiempo necesario para atravesar las galerías y las grutas. —¡Mientes! Te has parado á hablar con Cabeza de Lobo, y aún estarías en la gruta grande si no te hubiera llamado. —Maese...—balbuceó Flor de Manzano, y añadió para sus adentros;—¿cómo sabrá eso? ¡Oh! tienen razon; es Balcobú en carne y hueso. El anciano debió comprender la secreta reflexion de su interlocutor, porque se sonrió desleñosamente. —Y bien,—repuso;—¿ha llegado el capitán? —No, maese. —¿Cómo! ¿no ha vuelto mi hijo!

puede asegurarse, puesto que los resultados se han tocado, que el expresado arroyo es un punto negro para la feria.

**Se acabó.**—Para ayuda de penas de los vecinos del barrio del Alcazar Viejo, se enteraron ayer prácticamente de que al venero que surte la única fuente de que pueden disponer, se le ha concluido el agua, según el reconocimiento pericial que al efecto se ha llevado á cabo.

**Impresiones.**—Serenas tardes de otoño,—tardes bellas y tranquilas,— en que es el sol muy templado,— y en que alcanza nuestra vista—espéridos horizontes—de brillantez infinita;— pronto los azules lagos—verán en su para linfa—los resplandores que lanzan esas lucas vespertinas,—que siempre llenan las almas—de dulces melancolías.

—Los tornasoles que forma—el cépede la colina,—con los dorados rastrosjos y las hojas amarillas,—forman un cuadro muy bello,—cuya dulzura esquiva—los recuerdos reverdecen—del pesar ó la alegría.—El puro manto del cielo,—esa atmósfera tan limpia—en que se aspira la savia—vigorosa de la vida,—nos hace mirar envalentados—entre flotantes neblinas,—los anhelos más dichosos—que el porvenir nos destina—para aliviar las zozobras—de nuestra agitada vida.

—Mil veces del sol de otoño—amo la dulce sonrisa—mejor que la que galana—primavera nos envía.—Esta es la vida que nos trae—rica de luz y armonías,— y el otoño es el suspiro—que en languidez infinita—la virgen naturaleza—nos manda en su despedida,—con esa noble grandeza,—con esa melancolía—del que se despoja presto—de sus galas más queridas,—para hundirse en el abismo—que el rápido tiempo aniquila.—Así contempló la marcha—de mi trabajosa vida,—y aun guardo para mi otoño alguna dulce sonrisa.

**Diputación.**—La de esta provincia no pudo celebrar ayer la sesión extraordinaria para que se hallaba convocada, por no haber asistido número suficiente de señores Diputados.

**Objetos.**—Son muchos los que está reuniendo la Asociación Josefina para la rifa que va á establecer en el real de la feria del día ocho, con la debida autorización. Las piadosas señoras de aquella Asociación, están practicando con éxito las oportunas gestiones al efecto.

**Cédulas personales.**—Anteayer empezó su distribución á domicilio en esta capital. Además se ha establecido una recaudación central en las oficinas de la Administración de propiedades é impuestos. El término concluye en Córdoba á fin de Noviembre.

**La verdad.**—Hemos ofrecido á nuestros lectores exponer con franqueza cuanto haya respecto al curso de la epidemia asiática, creyendo servirles mejor de este modo que ocultando la verdad de los hechos en evitación de alarbes; y cumplimos hoy nuestro compromiso llamando la atención sobre el telegrama recibido en el Gobierno civil de esta provincia, confirmatorio de los rumores de haberse presentado casos sospechosos en la provincia de Alicante, rumores de que también se hace eco nuestro corresponsal madrileño. El gobierno ha adoptado toda clase de precauciones para evitar que el mal se estienda, y nosotros por nuestra parte, con ánimo sereno, puesto que la epidemia del miedo es de peores consecuencias que la colérica, debemos adoptar también las medidas que la ciencia aconseja, procurando observar un régimen higiénico conveniente, sin cometer excesos ni variar en absoluto el método de alimentación, y haciendo cuanto posible sea por el aseo y saneamiento de las viviendas. De este modo, si el mal se acercara, tendríamos mucho adelantado para librarnos de él.

**Subasta.**—Pasado mañana se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital un solar, calleja del Hospital, de Izanjar, capitalizado en 185 pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—1658.—Fallecimiento de Oliverio Cromwell, protector de Inglaterra.—1810.—Nace en Palermo Fernando Luis Felipe de Orleans, primogénito de Luis Felipe I, rey de los franceses.—1817.—Asesinato del rey de Argel Omar Pachá.

**Accidente.**—Cuando anteayer tarde se disponía á subir sobre su carruaje en la calle de Carlos Rubio un profesor de medicina muy conocido, se le asombró el caballo, que partió á escape, tropezando en los muros de una casa, siendo esto bastante para que cesara su veloz carrera y para que cayera en el suelo, destruyendo el carruaje sin otras consecuencias.

**Sesión.**—Esta tarde se reunirá á las 8, en el despacho del señor Gobet-

nador, la junta de Beneficencia de esta provincia, para ocuparse de varios asuntos de interés.

**Escursion.**—Antes del quince dará por terminada la escursión veraniega y regresará á Córdoba nuestro ilustre y querido Prelado.

**Incendio.**—En el segundo piso de la casa número 59 de la plaza de la Corredera se produjo anteayer un pequeño incendio, quemándose algunas ropas. Fue extinguido al poco rato por los vecinos de la casa.

**Afirmación electoral.**—Se nota poquísimas hasta ahora en los cinco distritos de esta provincia donde tendrá lugar la próxima lucha para la elección de Diputados provinciales. Apenas se habla de ello.

**Junta.**—Esta tarde la celebrará en la sala Audiencia el Colegio de Abogados de esta capital.

**Maleta.**—Una pataca fué robada hace pocos días en la estación de los ferrocarriles de esta capital, y que contenía varias prendas de vestir, billetes de la lotería, unos zarcillos de oro y catorce duros.

**Contrato.**—El del servicio de riegos ha sido adjudicado á don Agustín Zaragoza, contratista de la limpieza pública.

**Planos.**—Anteayer se presentaron al Ayuntamiento los planos geométricos de la ciudad de Córdoba y sus arrabales, hechos por el señor don Dionisio Casañá. Este importante trabajo, que ha llamado con justicia la atención de los inteligentes, ha sido encomendado para la censura á una comisión pericial.

**Partes.**—Se han producido á la Alcaldía acerca de varias infracciones cometidas por algunos vecinos de esta capital, en lo relativo á policía urbana.

**Se divirtió.**—Por embriaguez y escándalo y carecer además de documentos que acrediten su personalidad, fué detenido y conducido á la cárcel de esta capital, el 31 del pasado mes, por la Guardia civil de Torres Cabrera, un sujeto vecino de Castro del Rio.

**Baches.**—En la calle de Garcia Loyera hay algunos que por su magnitud han ocasionado ya varios accidentes entre los vehículos. Ayer le tocó á un carro, cuyas ruedas se atascaron en los surcos que existen junto á la calle de Letrados. Una cuadrilla de empedradores resolverá el problema.

**Pulsómetro.**—Ha sido adquirido por el Excmo. Ayuntamiento, de una fábrica de Barcelona, para utilizarlo en el riego de los jardines y paseos de esta capital.

**Casa de socorro.**—Los enfermos asistidos en la establecida en la plazuela de la Almagra, durante el mes anterior, son los siguientes: curados 76 hombres, 68 mujeres, 60 niños y 36 niñas; aliviados 29, 17, 14 y 11; fallecieron 2, 1, 1 y 1; y pasaron al hospital 2 hombres y 1 mujer; siendo 319 el total de los asistidos.

**Acuerdos.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por la Comisión permanente el 1.º y 2.º de Febrero próximo pasado.

**Encargo.**—Nuestro apreciable amigo don Juan Rodríguez Sanchez ha recibido por la comisión central el de llevar á efecto en esta provincia la suscripción abierta para hacer un obsequio al Excmo. Señor don Práxedes Mateo Sagasta. Esta suscripción está abierta hasta fin del corriente mes.

**Toros.**—Para la corrida que tendrá lugar el primer día de feria, están contratados los espadas Manuel Diaz, Lavi, y Ramon Cervera, de Montoro. El ganado procede de la vaocada de don Luis Rodríguez Carrasco, vecino de las Navas de San Juan. Los productos de esta corrida, se dedicarán á un establecimiento benéfico.

**Datos.**—Durante el mes anterior nacieron en el distrito de la derecha de esta capital, 46 varones y 37 hembras. Murieron 21 hombres, 21 mujeres, 17 niños y 22 niñas. Se aumentó la población de este distrito con 2 personas.

**Tributo.**—Parece que algunos poetas cordobeses tratan de dedicar con

sus composiciones una corona fúnebre al ínigne Garcia Gutierrez.

**En el garlito.**—Se ha pasado parte á la Alcaldía de dos cortadores de carnes, por haberse equivocado *pro domo sua* al pesar aquel artículo.

**La Prensa.**—Hoy se abrirá al público el nuevo establecimiento de aquel nombre, que en la calle de Afaros ha instalado don Rafael Güz, para dedicarse á la venta de aceites y otros productos.

**Licencia.**—Una de veinte días le ha sido concedida al sargento primero de la Guardia civil de esta Comandancia.

**Bien venido.**—Para fines de mas vendrá á esta ciudad á dar dos ó tres funciones de prestidigitación el conocido joven sevillano señor don Luis Juarez de Negron, que aunque hace poco tiempo se dedica á dicho arte ha alcanzado en Sevilla en sus ejercicios muchos aplausos en todos sus recreos artísticos.

**Lavi.**—Los periódicos de Sevilla, al dar cuenta de la corrida de novillos verificada en aquella plaza el último domingo, dicen que el espada Manuel Diaz estuvo toreando como un maestro, y muy acertado al herir; alcanzando dos ovaciones en los dos toros que le correspondió matar, y muchas palmas durante la brega.

**Pensamiento.**—No es cuerdo pedir á los avaros, por que estos son mas pobres que los mendigos.

**Sección minera.**—Con gran solemnidad y con un banquete de mas de cien personas, se ha verificado en Mieres (Asturias) la inauguración de la escuela de capataces de minas.

**Cantar.**—Mas que los sabios del mundo—sin duda un buen hijo vale—que inventar todos no pueden—un nombre mejor que madre.

**Qué barbaridad!**—Por la Guardia civil de Cabra fueron capturados y puestos á disposicion de la autoridad judicial, el 29 del pasado mes, dos sujetos que ataron un cordel al cuello de otro individuo, le arrastraron y le produgeron graves contusiones, disparándole á corta distancia una pistola, que le quemó el lado derecho del rostro.

**Sustracción.**—La de un mulo ha tenido lugar en el real de la feria de Palma del Rio.

**Junta.**—La de Instrucción pública de esta provincia ha significado á las maestras de la primera y segunda escuelas de la Rambla, su satisfacción por el buen resultado obtenido en los últimos exámenes.

**Destino.**—Lo ha obtenido en la reserva de Villafranca del Bierzo el Teniente Coronel don Antonio Hidalgo del Riego, y en el batallón depósito de Villanueva de la Serena el Comandante don Andrés Rivera Infante.

**Sin papeles.**—Una pareja de la Guardia civil del puesto de la Rambla detuvo anteayer á cuatro sujetos que carecían de documentos de seguridad, quedando dichos individuos á disposicion de la autoridad competente.

**Comité.**—El liberal dinástico de Aguilar se ha reorganizado bajo la presidencia honoraria de los señores Segata y Vega de Armijo, y la efectiva de don Narciso Carretero Lopez. El secretario es don José Maria Zurera Albalá.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama á Francisco Sanchez Aguilar, para declarar en causa que se instruye por desaparicion de muebles.

**Milicia.**—Ha sido destinado á continuar sus servicios en el batallón depósito de Montoro el Comandante don Antolin Benito las Heras.

**No siembra.**—Un individuo que se introdujo en casa de una vecina suya y le hurtó cuatro fanegas de trigo, ha sido capturado por la Guardia civil de Castro del Rio, y puesto á disposicion de la autoridad.

**Dirección.**—La de Sanidad ha enviado una circular haciendo extensiva á toda la costa occidental de Africa, la orden que somete á observacion las procedencias de Marruecos.

**Senador.**—Se encuentra en Sevilla el que lo es por aquella Universidad señor don Antonio Mena y Zorrilla.

**Denuncia.**—Se ha producido una al señor Juez municipal de Montilla, contra un vecino de la Rambla, por atravesar un olivar en término de antedicha ciudad, dar agua á cuatro caballerías en un pozo que hay dentro de dicha finca é insultar al guarda de referida posesion, que se oponia á ello.

**Desastres.**—Son grandes los que, según las noticias de los últimos oc-

recs, han producido las tormentas en varios puntos de España. Por aquí, á Dios gracias, como siempre sucede, somos una excepción.

**Prensa.**—La de Málaga pide á aquel Municipio que con urgencia desinfeste las cloacas públicas, y facilite á las familias pobres desinfectantes para las servidumbres de sus domicilios. En su lugar.

**Causa.**—A instancia de parte ha sido llevado á los tribunales nuestro colega *El Mercantil Sevillano*. Lo sentimos.

**¿Esas tenemos?**—Dice un colega de Jerez que en una de las madrugada últimas fueron sorprendidos en el camino de Cartaya unos cuarenta hombres en varios grupos, que no pudieron fijar su direccion ni objeto. Se pasaron los antecedentes al juzgado. Y al añadir dicho periódico que nada más puede expresar, dá la enhorabuena á los que tengan que hacer vendimias en aquel término.

**En wagon.**—Personajes: una señora, su niña y un caballero. Durante el viaje la señora se como á la hija á besos estrepitosos. El caballero, aburrido ya, se descubre y dice con el tono mas cortés.—«Perdone usted, señora: los besos me incomodan mucho.»

**Concedida.**—Le ha sido otorgada á Antequera una nueva feria este mes en los días de Santa Eufemia, patrona de la ciudad. Habrá grandes festejos y una corrida de toros, en que tomará parte Mazzantini. Se dice que irá el señor Ministro de la Gobernacion.

**Propuesta.**—Se ha remitido á la aprobacion de S. M. la de ascenso para alférces de navio de las guardias marinas de primera clase aprobados en el examen reglamentario.

**Plazas.**—La direccion general de obras públicas ha acordado anunciar que los que soliciten algunas de las plazas de ingenieros vacantes en Cuba y Filipinas, lo hagan al ministerio de Ultramar, por medio de la dicha direccion.

#### CHARADA.

Prima, segunda, tres la buñolera, que es muy mona y muy guapa, siempre que paso por su tienda, dice: prima dos la dos tercia, y yo con guasa le hago el amor, en vez de los buñuelos que ella siempre me encarga.

Solucion á la charada anterior.  
CAL CO MA-NI-AS.

**El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general del organismo, es sin duda la Emulsion de Scott de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.** Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas, sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de Hígado de Bacalao, y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.

Pruebe usted una botella pequeña.

**El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre, es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo; por consiguiente, si alguna vez llegan á desregularse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el sistema sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y amargando la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su accion, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.**

#### BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo quedar terminada el 10 del corriente la corta de Cupones de Efectos depositados en esta Sucursal, de vencimiento del 1.º de Octubre próximo, se advierte á los señores depositantes, que si desean que sus Cupones no sean cortados, se sirvan manifestarlo por escrito antes de dicho día, entendiéndose que de no hacerlo así, se cortarán y remitirán á Madrid por su cuenta y riesgo para su cobro, con devango de 4 por 100 de comision y giro los de Interior.

Como en los trimestres anteriores la Sucursal desconta los Cupones de Duda amortizable y perpetua, Interior al 4 por 100, siendo el interés á 1/2 por 100 anual, para los primeros, y 1/2 por 100 de su importe para los segundos. Se admiten en negociacion los de renta perpétua al 4 por 100 exterior, abonando á los interesados 1/2 por 100 sobre su importe.—El Director, Miguel Ciudad.

#### ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

#### Circular.

Nombrados por la Superioridad, agentes cobradores de cédulas personales de los distritos de la izquierda y derecha de esta capital, don Filomeno Garcia y don Diego Balleteros, respectivamente; en el día de hoy dan principio á la distribucion de las mismas, con arreglo á lo prevenido por la ley del concepto y á lo dispuesto en la instruccion de 27 de Mayo último.

Al anunciarlo al público con el fin de que á dichos agentes y sus auxiliares se les guarde por parte de los contribuyentes las consideraciones debidas, considero oportuno y de mi deber hacer á los interesados que estén sujetos al impuesto, las advertencias siguientes:

1.º El término reglamentario para obtener la cédula es de tres meses, contados desde el día en que dá principio su espendicion, y por consiguiente en esta capital termina el plazo en fin de Noviembre próximo.

2.º Durante este período serán distribuidas las cédulas á domicilio á todos los que se hallen empadronados, y para mayor comodidad de los contribuyentes se halla establecida una recaudacion central, sita en el local de las oficinas de la Administración de Propiedades é Impuestos, á fin de que aquellos que por causas ajenas á su voluntad, ó por serles necesaria la cédula antes de que les sea llevada á su domicilio, les convenga proveerse de ella en dicho local, que estará abierto todos los días no feriados, á las horas reglamentarias.

3.º Pasado el término expresado, todos aquellos á quienes comprende el impuesto, que son los mayores de 14 años, que no estén comprendidos en las excepciones del artículo 9.º de la instruccion, incurrirán en la penalidad del artículo 40 de la misma, según el caso que les alcance, y quedarán sujetos á los procedimientos de apremio con arreglo á la instruccion de 20 de Mayo último.

Esta Administración, deseosa de cumplir sus deberes sin emplear medios coercitivos ni causar molestias á los contribuyentes, espera de los mismos que á su vez cumplirán tambien lo que la ley les impone, haciendo innecesarias aquellas; pero dispuesta igualmente á que los intereses del Tesoro no sean defraudados, será enérgica con los morosos é indiferentes, é inexorable con los rebeldes ó defraudadores.

Córdoba 1.º de Setiembre de 1884.—El Administrador, Leopoldo Fernandez Bermudez.

#### Boletín religioso.

—Hoy, San Sordelio, mártir de Córdoba.—Mañana, Santos Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, virgenes.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, por la Excmo. Sra. Marquesa de Gdo, en sufragio de su hermano el Ilmo. Sr. Don Eduardo Añana y Lopez.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma del señor don Ramon Molina y Cabezas, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete á las nueve, recibirán el estipendio de ocho reales.

Tercecer aniversario DEL SEÑOR DON RAFAEL AROCA Y ROJAS. Q. E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día cuatro del actual, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, desde las siete á las nueve, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Quinto aniversario DE LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CARMEN FABRÉ DE JAQUOTOT, que falleció en el Real Sitio de San Ildefonso, el 4 de Setiembre de 1879.

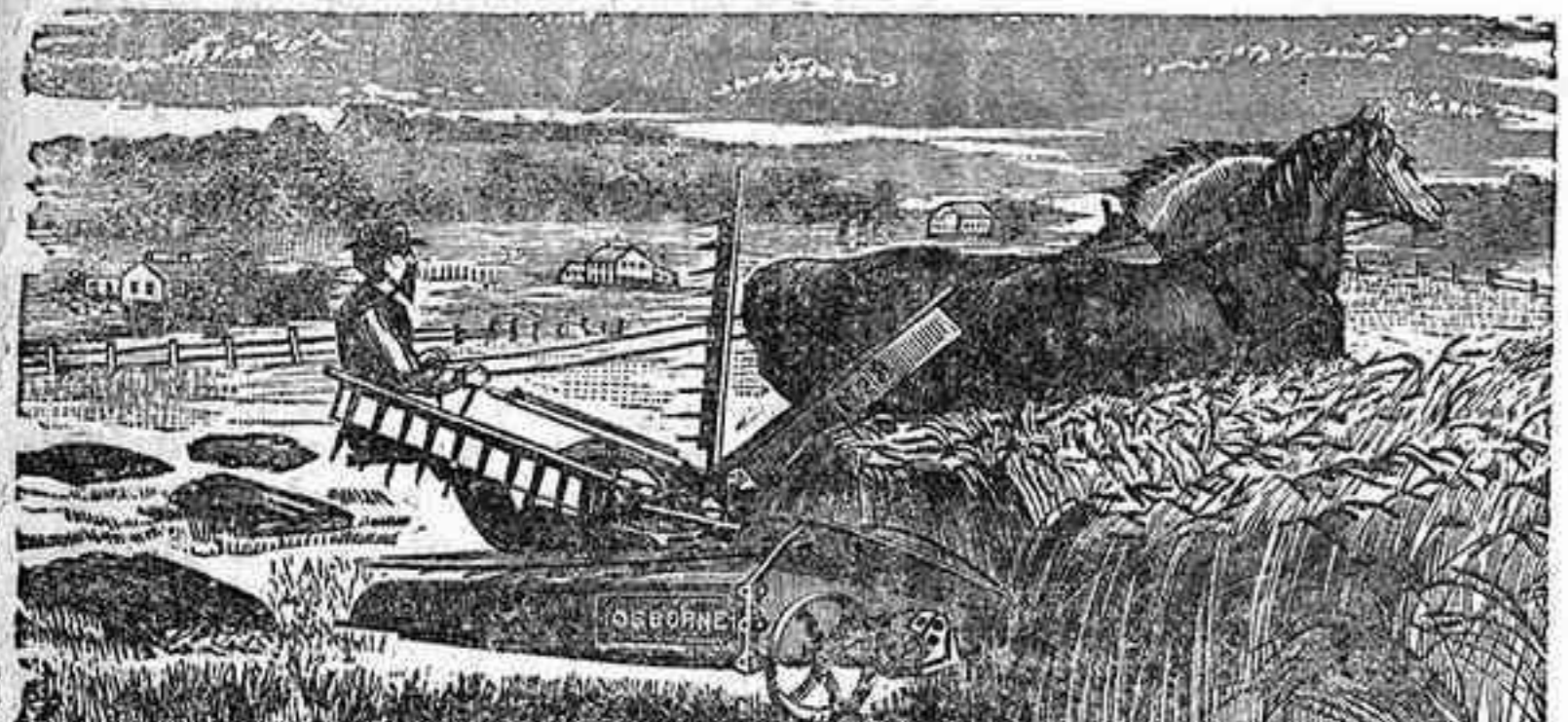
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa los días 4 y 5 del corriente mes, en la Iglesia de San Juan (Trinidad), por el eterno descanso de su alma, recibirán el estipendio de tres pesetas.

Su esposo, hijos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos se sirva encomendarla á Dios.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campode la Merced

Table with columns: BAÑOS, SUELTO Reales., POR ABONO DE (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows include 'De vapor ó ruso con ropa', 'Duchas de todas clases y baños naturales', etc.



Sucursal del Centro Agrícola Industrial de Andalucía y Estremadura, en Córdoba.

Esta casa ofrece máquinas Portátiles, Semi-fijas de Traccion; Horizontales, Escavadoras, Trilladoras, Elevadoras de Paja, Molinos, etc.

Talleres de construccion DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

REMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Table listing various types of presses (Prensas hidráulicas, Prensas de tornillo) with specifications and prices in Rvn.

Máquinas de vapor de grande expansion, variable á la mano y por el regulador y de condensacion con caldera tubular y desmontable, para que pueda cambiarse con facilidad.

Table listing steam engines (Máquinas de vapor) with specifications like 'De 3 caballos con caldera de 2 id. montada sobre la misma' and prices.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas...

Aparatos eléctricos

ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y para rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se paran en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas, des á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados por curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras.

BOCA NO MAS DOLOR DE MUELAS

Gran conservador de la BOCA Licor del Polo Sur.

Hermosa los dientes y las encías. Imoide la caída de las muelas. Cura el cáncer de la BOCA. Fortifica y sana las encías.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinas, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

DESCUBRIMIENTO no más asma, ni tos, ni sofocacion

Depósito general en España, Compañía Ibero-Uaiveral, Madrid, Peciados, 74, duplicado, piso primero, Madrid.

Gran Molino á Vapor.

Se halla de venta en la Villa de Dos-Torres un molino harinero preparado para seis paradas de piedras, con fuerza de 20 caballos la máquina y 30 la caldera...

Pérdida. La persona que se haya encontrado una pulcra, de plata, pequeña, que se extravió en la noche del domingo último desde la calle del Juramento...

Las PILDORAS DEHAUT DE PARIS. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio...

DE BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

DESCUBRIMIENTO no más asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Ieri. Depósito general en España, Compañía Ibero-Uaiveral, Madrid, Peciados, 74, duplicado, piso primero, Madrid.

Vinos de Valdepeñas y Montilla. En el acreditado establecimiento situado en la calle de Alfaro número 26 (antes Carnicerías), se ha recibido una gran partida de vinos.

Venta. Se hace de las fincas siguientes: una casa, núm. 6, calle de las Cruces; en la villa de la Rambla; un olivar de ocho celemines en la Atalayuela de Montemayor...

Venta. Se hace de la casa Pozanco de San Agustín núm. 10. Para tratar, calle de las Campanas núm. 1.

Venta. Se vende la casa núm. 5 de la calle de los Leones, Plaza de Aladrosos núm. 13, Fonda de Antonio, darán razon. 4-3

Venta. En la calle de Almonas núm. 42, se vende un estrado y una cuna de hierro. 2-3

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel en adelante de la Viña de baja y alta, pago de Santo Domingo Para tratar ó chas fincas con su dueño, plazuela de San Andrés núm. 46. 2-3

Naranjas. Se venden superiores en la plaza de la Corredera núm. 8. 2-4

Melones y sandías. Se venden de superior calidad á cuatro reales la arroba, en el Encuicero alto, camino de Quemadillas. 2-4

Paquetes de sal minera con algas del Cantabrico, por Lucia.

38. No siéndoles permitido á todos ir á tomar baños de mar al Cantabrico ó Mediterraneo, ha sido indispensable imitar estas aguas; habiéndolo conseguido hasta el extremo de unir á la ventaja de la baratura y comodidad, el dar sorprendentes resultados en la curacion de los tumores, erisipela, raquitismo, anemia, hujos, afecciones nerviosas, inapetencia, afecciones de la matriz, esterilidad, impotencias y otras.

Anuncio. Se vende á voluntad de su dueño una dehesa de monte bajo, pastos y olivar, nombrada la Ventilla, en término de Villafraña, con 804 fanegas de tierra y unos 5000 olivos...

Hallazgo. La persona que hubiera perdido un guardapelo en la noche del 15, en la velada de la Anuncion, plaza de San Agustín, puede reclamarlo en la parroquia de San Andrés. 2-3

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Fernandez, Puerta del Perdon núm. 22. 2-3

Anuncio. El 18 del mes de Setiembre actual, principiando el acto á las doce de su mañana, se vende en licitacion privada, que tendrá efecto en el estudio del Notario de la ciudad de Ronda, don Pedro Ponce Ramirez, bajo el pliego de condiciones que en aquel está de manifestado durante las horas de oficina, el fruto de bellotas pendiente de las cinco majadas de monte nombradas Venta, Maldonada y Mongas, Municipio, Cerrillos y sus agregados, y Horcajos y Lajuela, sitas en el término de Alcañal del Valle, partido de Tomillos, propias del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, Ronda y Setiembre de 1884.—El Administrador, Esteban Verdejo. 15-1

Venta. Se hace de una máquina de coser, industrial, en perfecto estado, calle de San Alvaro núm. 17. 2-1

Dependiente. Se necesita uno en el escritorio del Procurador de este Colegio don Manuel Bariquez, que tenga buenas referencias y alguna práctica en negocios judiciales, administrativos y contabilidad. 2-1

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la dehesa nombrada Campillos altos, término de Córdoba; linda con el rio Guadalmellato, con dehesa de Navas Llanas, Acabuche, Cantera y Campillos bajos. Para informes, con doña Catalina Zamorano y Castro, en Villafraña. 2-1

Venta. Se hace de la casa Pozanco de San Agustín núm. 10. Para tratar, calle de las Campanas núm. 1. 15-9

Piano. Se vende uno magnífico de media cola, de una acreditada fábrica inglesa. Darán razon, Romero 16. 2-8

Almoneda de muebles y ropas. Se arrienda un piso. Darán razon Madera alta núm. 13. 2-4

Arrendamiento. Se hace desde el día del cortijo y huerta de Urraca del Rio. Para tratar, Muñecas 8. 2-4